

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 190

El virrey encarece a Cruz, lo urgente que es el auxiliar a Acapulco para que se sostenga al menos hasta octubre.— 9 de julio de 1813

Con fecha de seis del presente escribí a vuestra señoría en contestación a oficios del ocho y doce del pasado junio que trata de los auxilios que había vuestra señoría mandado aprontar con destino a Acapulco, manifestándole lo que interesaba su envío lo más breve que fuera posible; y después he recibido avisos del gobernador de aquella fortaleza con fecha de cuatro de mayo en que se defendía vigorosamente a pesar de estar cercada de calamidades, incomunicada y sin recibir socorro alguno.

Estas circunstancias y la de que la pérdida de aquel punto causaría males muy graves y de difícil reparo, aumentando la animosidad de los rebeldes del sur, cuyo cabecilla Morelos si consiguiese su intento de posesionarse de Acapulco, apoyado en este punto se propondría seguramente proyectos de consideración que deben evitarse, reclaman altamente la atención del gobierno hacía él. En consecuencia pues de lo que anteriormente he significado a vuestra señoría sobre el particular, reitero de nuevo mis disposiciones, excitando todo el celo y eficacia de vuestra señoría a su pronto socorro con víveres, municiones y dinero. Si vuestra señoría como lo espero favorece con empeño y celeridad a aquellos bizarros defensores de la patria, de modo que puedan sostenerse siquiera hasta el mes de octubre próximo, se puede asegurar que no verán perdidas sus fatigas y sacrificios empleados en su defensa, respecto a las medidas que tengo tomadas para que al concluir la actual estación de aguas, pues antes no es posible, se adelanten una o dos fuertes divisiones que desalojen y persigan las reuniones que sitian al castillo de Acapulco. Pero mientras tanto es indispensable que vuestra señoría realice el envío de los indicados auxilios

despachando al efecto un buque, en concepto de que por la misma vía que he recibido los avisos del referido gobernador, le contesto instruyéndole de los socorros que debe esperar de vuestra señoría, y animándole con este motivo a sostener hasta el último extremo aquel baluarte de la fidelidad y constancia digno de la mayor consideración, y que según las pruebas que está dando no se rendirá jamás si no le faltan víveres o municiones. Espero pues que vuestra señoría lo atienda con toda la actividad y energía de sus providencias, y que me participara sucesivamente todo lo que ejecute en el particular para mi conocimiento.

Dios etcétera julio nueve de mil ochocientos trece.— Señor don José de la Cruz.—

Rubricado.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602